



Extremadura, podrá comparecer en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia para conocimiento del contenido íntegro de la citada resolución y constancia de tal conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La comparecencia en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, sito en c/ Antonio Rodríguez Moñino, n.º 2A - planta primera, de Mérida (Badajoz), podrá efectuarse de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Mérida, a 8 de mayo de 2014. El Jefe de Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, ANTONIO MARRÓN PARADA.

• • •

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 201.12/D, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2014081799)*

Ante la imposibilidad de localizar a D.ª M.ª del Carmen González Monforte, interesada en el expediente n.º 201.12/D, y a efecto de la notificación de la Resolución de la Dirección General de Política Social y Familia de 17 de marzo de 2014, se le comunica que, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá comparecer en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia para conocimiento del contenido íntegro de la citada resolución y constancia de tal conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La comparecencia en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, sito en c/ Antonio Rodríguez Moñino, n.º 2A - planta primera, de Mérida (Badajoz), podrá efectuarse de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Mérida, a 8 de mayo de 2014. El Jefe de Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, ANTONIO MARRÓN PARADA.

• • •

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º 214/83.2010, tramitado en la Dirección General de Política Social y Familia. (2014081800)*

Ante la imposibilidad de localizar a D.ª Fernanda Contreras Elijas, interesada en el expediente n.º 214/83.2010, y a efecto de la notificación del trámite de audiencia, se le comunica que dispone de un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, para que pueda formular las alegaciones y presentar los